



FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 1754 de 29/06/2023
El concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCIA SEQUERO
23/07/2024

ASUNTO: Aprobación lista provisional admitidos/excluidos en proceso público para la conformar bolsa de trabajo en la categoría de asesor/a jurídico/a.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes el día 3 de julio de 2024 en el procedimiento selectivo para la conformación de una bolsa de trabajo en la categoría de asesor/a jurídico/a, convocado por Resolución de Concejalía delegada de Personal núm. 1809 de 18/06/2024, de conformidad con la Base 4.1 de la Convocatoria y, haciendo uso de las competencias en materia de personal tengo delegadas por Resolución de la Alcaldía núm. 1754, de 29 de junio de 2023 (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete núm. 84, de 24 de julio de 2023), **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que queda conformada por los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4325**	ARTESEROS ROMERO, JOSE MARIA
2	***7907**	GARCIA SACO, ELENA
3	***9414**	GONZALEZ GONZALEZ, DIANA
4	***1072**	LOPEZ ALVAREZ, MARIA OLVIDO
5	***4908**	LOPEZ GUERRERO, NOELIA
6	***4546**	MAS GONZALEZ, BEATRIZ
7	***7855**	MORALES CAMPOVERDE, ANA MARIA
8	***4071**	ORTEGA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES
9	***5272**	PACHECO MARTINEZ, ANTONIO
10	***7698**	PAÑOS GARRIDO, MARIA DOLORES
11	***7637**	VELA MOLINA, CRISTINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
1	***4616**	DE LARA GIL, LAURA	1

MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN:

	MOTIVO EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
1	Solicitud no firmada según art. 11.2 Ley 39/2015 de 1 de octubre del PACAP	Aportar solicitud firmada o firmar solicitud electrónica



FIRMADO POR
La Secretaria de Ayuntamiento De Hellín acctal
ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
23/07/2024



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/07/2024





FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 1754 de 29/06/2023
El concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
23/07/2024



FIRMADO POR
La Secretaria de Ayuntamiento De Hellín acctal
ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
23/07/2024

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, se establece un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Hellín, en orden a la subsanación de los motivos de exclusión y la recusación, en su caso, de los miembros del órgano de selección.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, en caso de no haberlas, la lista provisional se considerará definitiva.

Tercero.- Acordar el nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador que evaluará el procedimiento selectivo, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Fernando Izquierdo Sánchez (Secretario Ayto. de Hellín)

Suplente: D^a. María Lourdes Ferrándiz García (Técnica asesora asuntos sociales)

Vocales titulares:

D^a. Ángeles Teresa Martínez Sánchez (Asesora jurídica)

D^a. Esther Algaba Nieto (Interventora)

D. José Carlos Díaz Rodríguez (Jefe Dpto. Recursos humanos y organización)

Vocales suplentes:

D. José Luis Hernández Losada (Jefe Dpto. Nuevas tecnologías)

D. Pascual Morote Montoya (Técnico tributario)

D^a. María Nieves Baquero Tenes (Tesorera)

Secretaría:

Titular: D^a. Juana Olea García (Jefa Dpto. Medio ambiente)

Suplente: D. Antonio Terrados Muñoz (Jefe Dpto. Urbanismo)

Cuarto.- El Tribunal tendrá la categoría primera a efectos del devengo de indemnizaciones por asistencia previstas en el Art. 30 del RD. 462/2002, de 24 de mayo (BOE del 30 de mayo) sobre Indemnizaciones por razón del servicio. El número máximo de asistencias a devengar se regulará por lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía núm. 484, de 04/03/2021, sobre fijación de criterios generales para devengo de asistencias a tribunales.

Quinto.- El tribunal podrá nombrar uno o varios asesores especializados si lo estima necesario, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en el ejercicio de sus respectivas especialidades técnicas

Sexto.- Establecer el inicio del primer ejercicio el día **24 de septiembre de 2024** a partir de las **12:00 h.** en las aulas del edificio polivalente sito en **C/ Fortunato Arias nº 4** de esta



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/07/2024





FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 1754 de 29/06/2023
El concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
23/07/2024



Ayuntamiento de HELLÍN
NIF: P0203700J

Recursos Humanos

Expediente 1326387E

localidad, sin perjuicio de que el Tribunal pueda determinar otra fecha y/o lugar distintos por razones sobrevenidas, lo cual se hará público para general conocimiento en el tablón de anuncios electrónico de esta Entidad.



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento De Hellín acctal
ÁNGELES TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
23/07/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/07/2024



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA AFLR TEUJ RVXP LNH7

Resolución Nº 2190 de 23/07/2024 "Lista provisional admitidos/excluidos bolsa asesor/a jurídico/a" - SEGRA 767278

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>